

Integración de las destrezas lingüísticas en un curso de español

*Lector dr. Loredana Florina Miclea
Asist. univ. Florina Cristina Herling
Univ. Técnica de Construcciones, Bucarest*

Resumen

La enseñanza de idiomas, sobre todo de las lenguas extranjeras modernas es uno de los campos principales en los que resultados de la investigación lingüística hallan aplicación práctica. Al referirnos a la aplicación práctica de investigaciones lingüísticas no pudimos dejar de mencionar una ciencia originada de la tendencia a intentar sacar provecho de los resultados de la lingüística en la actividad práctica – la llamada lingüística aplicada (applied linguistic). El idioma objeto de aprendizaje se ha de entender como expresión oral en vez de expresión escrita. Las estructuras básicas de la lengua, los vocabularios y léxicos se introducen según el grado de dificultad y su grado de frecuencia en la lengua oral.

Palabras clave

destrezas lingüísticas, gramática, idioma, aprendizaje, enseñanza, método comunicativo, competencias lingüísticas, vocabulario, habilidades comunicativas, técnicas de adquisición lingüística, enfoque didáctico, herramientas metodológicas

Para lograr que el estudiante del español como lengua extranjera adquiera el dominio en una segunda lengua, el profesor deberá tener en cuenta tres factores importantes: primero, centrarse en el desarrollo de las competencias lingüísticas relacionadas con el nivel del hablante; segundo, hacer una integración de los contenidos de lengua y de las habilidades comunicativas; y, tercero, considerar las necesidades reales y específicas del estudiante. El concepto de competencia comunicativa supone todo el conjunto de habilidades y de capacidades que el individuo necesita para comunicarse en los ámbitos lingüístico, cultural, social, etc. De ese modo, la competencia comunicativa se relaciona al dominio de las cuatro destrezas (comprensión oral y lectora, expresión o producción hablada y escritura) y a cómo usar el conjunto de conocimientos que se posee para que esas habilidades interactúen insertadas en un contexto sociocultural determinado.

Se puede decir que la competencia comunicativa incluye:

1. la competencia gramatical, formada por el léxico, la morfología, la sintaxis, la fonología, la ortografía. Si no se desarrollan de forma adecuada, pueden generar problemas en la comunicación;
2. la competencia sociolingüística/sociocultural, puesto que relaciona el signo, el significado y el contexto; las variedades regionales; las relaciones entre enunciados, funciones y su adecuación a la situación y las referencias culturales;
3. la competencia discursiva, responsable por la cohesión y la coherencia en el discurso (oral y/o escrito). La competencia estratégica, que se activa para compensar los fallos en la comunicación y/o para permitir mejorar el uso de efectos retóricos;
4. la competencia comunicativa abarca muchas habilidades para lograr la comprensión y producción oral y escrita y el comportamiento sociocultural de la realidad de la lengua extranjera que se quiere hablar. Ha sido el puente para el enfoque comunicativo, en sus fundamentos.

Para lograr el desempeño preciso en la nueva lengua es necesario que el profesor se centre en las competencias lingüísticas, es decir, en hacer que el hablante extranjero practique y adquiera el dominio de las destrezas lingüísticas en situaciones de la vida diaria de modo que logre eficacia en la comunicación real. Por ejemplo, en un nivel principiante, saludar y presentarse; en un nivel intermedio, hacer compras, enviar invitaciones, hablar por teléfono; en niveles más avanzados, discutir puntos de vista sobre temas pertinentes al campo de la especialización o al campo académico. El profesor del español como lengua extranjera deberá proveer las herramientas necesarias para que el estudiante pueda manejarse con calidad y exactitud en diversos contextos de valor sociocultural.

Esta precisión ha de manifestarse en la estructura y sintaxis gramatical, el vocabulario, la fluidez en la expresión oral, la claridad de la pronunciación y el uso de los elementos pragmáticos propios de la cultura, como pausas, tonos, gestos y expresiones idiomáticas. Determinar qué enseñar está íntimamente relacionado con el nivel de lengua del hablante. Por esta razón, el profesor, antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera deberá diagnosticar el nivel de lengua del estudiante. El desempeño del hablante de un nivel principiante se caracteriza por una comunicación mínima basada en vocabulario memorizado simple y concreto que sólo le sirve para desenvolverse en situaciones donde operan fórmulas de cortesía y se formulan preguntas con

expresiones aprendidas. En este nivel el vocabulario cubre la necesidad básica de identificar a miembros de la familia y objetos de uso básico.

De ninguna manera el hablante combina elementos que demuestren algún tipo de frase personalizada. El hablante de un nivel intermedio se caracteriza por la habilidad de crear con el idioma. Puede formular y responder preguntas; hablar de sí mismo y también de su familia, con vocabulario relacionado con sus intereses personales y el de su entorno. Pese a que no tiene el control total de algunas estructuras gramaticales complejas, el hablante de un nivel avanzado puede narrar, describir a nivel de párrafos, y tratar temas concretos que van más allá de lo personal. El hablante de un nivel superior participa plenamente en una conversación de temas concretos y/o abstractos en el área profesional y/o académica. En este nivel el hablante opina, discute y defiende hipótesis. El vocabulario es amplio, lo usa para parafrasear y hacer referencias culturales. Para que el estudiante del español como lengua extranjera logre el dominio lingüístico, el profesor deberá hacer en su planificación una integración de los contenidos de lengua (gramática, léxico, elementos pragmáticos, pronunciación, entonación, y los formatos discursivos) con las habilidades comunicativas o destrezas lingüísticas receptivas y productivas (hablar, escuchar, leer y escribir). Los contenidos de lengua constituyen una vía o vehículo para comunicarse, interactuar e integrarse en la cultura con mayor precisión. Estos contenidos de lengua deben funcionar aplicados en un contexto como un todo integrado. En otras palabras, enseñar los contenidos de léxico, gramática o fonética independientes de las habilidades comunicativas resulta improductivo. Es interesante y motivador para el estudiante que el profesor ponga en contexto el contenido gramatical cumpliendo una función comunicativa elegida por él, ya sea en un diálogo o en una narración o descripción. Esta actividad resulta más conveniente que el uso de ejercicios que repiten habilidades mecánicas como, por ejemplo, completar espacios en blanco con artículos definidos o indefinidos.

El idioma objeto de aprendizaje se ha de entender como expresión oral en vez de expresión escrita. La simple memorización de las reglas y normas gramaticales deben sustituirse por la imitación de los hábitos lingüísticos. Los textos del manual son, en general, en forma de diálogo. Las estructuras básicas de la lengua, los vocabularios y léxicos se introducen según el grado de dificultad y su grado de frecuencia en la lengua oral. Las unidades lingüísticas serán repetidas y ejercitadas por los estudiantes hablando y escuchando hasta que se conviertan en hábitos automáticos. A diferencia del método gramatical, se utiliza forma inductiva en vez

de deductiva, presentando primeramente los ejemplos para pasar luego a las pautas de oraciones estructuralmente. Es decir, lo que cuenta en este método es practicar sistemática y intensivamente las estructuras elegidas a través de repetir y escucharlas por varias veces.

Se cree que si tanto la imagen como el sonido son los principales canales para transmitir la información, para aprender otro idioma, naturalmente hay que emplear los medios audiovisuales presentando los diálogos y la vida cotidiana de los nativos en un contexto global. Igual que el método audio-oral, la palabra hablada es el centro en torno al cual gira la enseñanza de lenguas extranjeras con unas explicaciones gramaticales que se consideren necesarias.

Uno de los objetivos principales de la enseñanza del idioma extranjero es el logro de una competencia comunicativa, es decir, de un conjunto de habilidades (lingüísticas, discursivas, socioculturales) que permitan la actuación adecuada del hablante no nativo en una situación concreta de comunicación. Este énfasis en la lengua como instrumento de comunicación da origen al método comunicativo. Según el método comunicativo, la enseñanza de una lengua extranjera ha de centrarse en la comunicación, en el acto de habla y en el aprendizaje han de primar las funciones comunicativas del lenguaje sobre la gramática. Como consecuencia, la pronunciación, el léxico, la sintaxis se conciben como medios para lograr el fin de la comunicación interpersonal. Y las actividades comunicativas se constituyen en catalizadores indiscutibles del proceso del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras. En el aula, el profesor intenta reproducir con los medios disponibles una situación real en la que dos o más estudiantes interlocutores intercambian información, manifiestan sentimientos, hacen peticiones, piden la opinión del otro, etc. En otras palabras, el objetivo prioritario de esas actividades es la interacción comunicativa en la que se desarrolla la capacidad de usar la lengua de los estudiantes para comunicarse así como la conciencia intercultural durante el proceso de la comunicación. Conforme a lo presentado anteriormente se puede destacar que:

- a. en cuanto a la comprensión auditiva y a la expresión oral, se consideran prioritarias: las situaciones de *conversación* entre dos o más interlocutores, la comprensión de programas de radio y de televisión y del ámbito de los negocios. Paralelamente se relegan algunos otros objetivos situacionales tales como dar clases en español, entender y participar en debates y conferencias o comunicarse por teléfono;
- b. en cuanto a la lectura, las situaciones más frecuentes aluden a la comprensión de textos de varias terminologías;

- c. en lo que respecta a la expresión escrita, aparecen como prioritarias las situaciones de varios sectores de carácter profesional y el llenado de documentos oficiales.

El presente artículo considera los contenidos que son indispensables de incluir en la planificación de cursos y clases y en la selección de materiales para la enseñanza-aprendizaje del español. Toma en cuenta además la modelación de actividades y ejercicios tendientes a desarrollar las estrategias que subyacen en distintos niveles de competencia en cada una de las cuatro habilidades lingüísticas.

Hasta hace algún tiempo, antes del pleno desarrollo del Enfoque Comunicativo en la enseñanza del español, las cuatro habilidades lingüísticas (leer, escuchar, escribir y hablar) se dividían en dos ámbitos: destrezas pasivas (leer y escuchar) y destrezas activas (hablar y escribir). Hoy en día tal oposición se ha descartado, ya que tanto la comprensión oral como la escrita movilizan una importante cantidad de mecanismos que hacen posible la comprensión de un discurso. Por lo tanto, el papel de la comprensión es un rol activo, tanto en la parte lectora como en la oral y, consecuentemente, es preferible hablar de destrezas receptivas (escuchar y leer) y productivas (hablar y escribir). Es importante hacer la distinción entre destrezas pasivas y receptivas, porque, como profesores de idiomas hay que potenciar el desarrollo de estrategias para que los estudiantes asuman un rol activo como emisores o receptores. En este plano el profesor sirve de guía o impulsor, pero solo el estudiante puede poner en funcionamiento tácticas propias para adquirir el conocimiento del idioma. Por otra parte, el enfoque didáctico y los materiales deben acercarse lo más posible a lo que es un contexto comunicativo real. Por ejemplo, si hacemos participar a los estudiantes en una actividad de diálogo, hay que respetar el principio de “imprevisibilidad” y de “vacío de la comunicación”. De acuerdo a estos principios, el receptor nunca sabe qué dirá con exactitud el emisor, existiendo por lo mismo un espacio comunicativo que el alumno debe rellenar activamente al escuchar el mensaje de su interlocutor. Cabe precisar que:

- *las destrezas para interpretar y relacionar* suponen la capacidad de interpretar un documento o acontecimiento de otra cultura, de explicar de qué trata, y de relacionarlo con documentos de la cultura propia;
- *las destrezas de descubrimiento e interacción* se refieren a la capacidad de obtener conocimientos sobre una cultura y sus prácticas culturales, y la capacidad de utilizar sus conocimientos, sus actitudes y sus destrezas en una situación en la que tiene que comunicarse con otro hablante.

El trabajo de las cuatro destrezas lingüísticas en una unidad didáctica implica la integración de esas destrezas y no el desarrollo aislado de cada una de ellas. Indudablemente debe existir una progresión en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes a lo largo de las distintas etapas de nivelación, ya que un estudiante inicial difícilmente va a utilizar habilidades productivas en el incipiente desarrollo de la lengua meta. Su esfuerzo tendrá que direccionarse primero a la comprensión oral y escrita, y luego, en etapas lo más básicas posible, a la producción oral y escrita. Al respecto, la progresión natural de las habilidades (de acuerdo a cómo ocurren en la lengua materna) se da con la comprensión oral, primero, producción oral, después, y luego, más o menos paralelamente, comprensión lectora y producción escrita. La gradación en la enseñanza del español como lengua extranjera va desde las destrezas receptivas a las productivas y esa misma gradación debe plantearse en el desarrollo de las unidades didácticas. Esto implica que una unidad debe contar, primeramente, con dos materiales básicos: material de presentación y material de conceptualización. El primero es todo aquel material que el estudiante lee, ve o escucha con miras a introducir un contenido estructural. Por cierto, lo ideal es trabajar con lecturas, visionados y audición, para manipular mecanismos diferentes de comprensión y movilizar estrategias distintas para cada actividad. El material de presentación debe ser motivador en el sentido de responder a las necesidades e intereses temáticos y/o gramaticales del estudiante. En particular, el material de presentación suele ser de carácter cultural y funciona como eje articulador del material de conceptualización que consideramos más pertinente para los textos culturales seleccionados. Cabe agregar además que el profesor de lengua extranjera tiene que preocuparse de dosificar los distintos tipos de material, de forma que éste se ajuste en cuanto a cantidad y complejidad gramatical y léxica al nivel de sus estudiantes. También debe considerarse la inclusión de las cuatro habilidades en una proporción lo más equitativa posible.

Lo más importante para la enseñanza-aprendizaje eficaz del español es entregarles a los estudiantes instrumentos didácticos que cubran sus necesidades y que se ajusten al perfil de ellos. Los profesores tienen que considerar las características del grupo-curso, para luego seleccionar los implementos más adecuados. Un material creado o elegido a partir de un análisis de necesidades previo será la herramienta más motivadora para los estudiantes. Los estudiantes suelen tener una idea – más o menos lejana de la realidad – de cuáles son sus necesidades en el plano formal de la lengua. Por experiencia propia podemos asegurar que esta idea suele estar reñida con la realidad aunque, por cierto, siempre hay excepciones de estudiantes que tienen muy claro qué es lo que deben aprender y por qué. En los

casos en que los intereses de los estudiantes no concuerdan con las necesidades objetivas que los profesores detectan no hay que descartar lo que proponen los estudiantes.

Para concluir, es importante señalar que en la enseñanza-aprendizaje de cualquier idioma tanto el profesor como el estudiante del español como lengua extranjera juegan roles importantes; el primero como un guía, que, previo diagnóstico del nivel de lengua del estudiante, hace uso de todas sus estrategias metodológicas para que éste logre un buen desempeño y precisión en la adquisición del idioma; y el segundo, que es quien deberá arriesgar la interacción con el hablante nativo en el medio sociocultural. La enseñanza del español es un sector de actuación para el profesional de la enseñanza, y no hay duda de que sus posibilidades son inmensas. El gran reto está en lograr hacerlo en varios niveles. Con esta propuesta, esperamos haber presentado algunas ideas para el diseño de un curso que ofrezca al estudiante la capacidad de comunicarse – entender y hacerse entender - en español, no sólo en el ámbito laboral sino también en diversas situaciones comunicativas y diarias. El profesor debe considerar como objetivo la preparación del estudiante en un triple aspecto: capacitarle lingüísticamente para que pueda desenvolverse con una cierta corrección y fluidez, facilitarle las herramientas para que pueda aplicar dicha capacitación a su área de especialización y proporcionarle la base cultural necesaria para que la comunicación sea real y eficaz.

La enseñanza-aprendizaje de un idioma debe contemplarse como un fenómeno socio-cultural pero también psicológico-afectivo que se inscribe en un proceso de integración global, es decir, desde una perspectiva de inserción y de integración para la adquisición de una buena competencia lingüística y para alcanzar notables objetivos académicos. El éxito de los estudiantes condiciona nuestros planteamientos didácticos y nuestras herramientas metodológicas para la enseñanza del español como lengua extranjera.

Bibliografía

1. Alcina Franch, Juan & Bleca, José Manuel: *Gramática española*, Barcelona: Ariel, 1991
2. Bustos Gisbert, José Manuel: *La construcción de textos en español*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1991
3. Lupu, Coman: *Lengua española. Perfeccionamiento*, București: Cavallioti, 2003
4. Matte Bon, Francisco. *Gramática comunicativa del español, I-II*, Madrid: Difusión, 1992
5. RAE, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid: Espasa- Calpe, 1973